



Jornada

Problemas prácticos de la contratación pública tras un año de vigencia de la Ley de Contratos del Sector Público

Organiza: ASA Andalucía

Sede: Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (ALJARAFESA)

Glorieta Gerente Carlos Moreno,

Tomares (Sevilla)

Localización: <https://goo.gl/maps/hgPZvZiEAEA2>

Lugar celebración: Aula de Formación. 1ª planta

Fecha: jueves 27 de junio de 2019

Duración de la Jornada: De 10:00 a 14.00 horas

Habiéndose cumplido más de un año desde la entrada en vigor de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la aplicación de la norma sigue planteando numerosas dudas e inquietudes entre los operadores jurídicos y entidades públicas que tienen que aplicarla, singularmente en el caso de los poderes adjudicadores no Administración Pública, que han visto sensiblemente ampliado el ámbito de aplicación objetivo de la misma.

La incorporación de nuevos procedimientos y la restricción en el uso del contrato menor junto con el aumento de las garantías en materia de defensa de la competencia, la integridad y la evitación de los conflictos de interés, la ampliación el ámbito de aplicación del recurso especial en materia de contratación o los retos de la contratación electrónica, determinan la necesidad de invertir en actividades formativas y mejorar en la profesionalización de la gestión pública.

Por otro lado, a la fecha sigue sin procederse a la transposición de la Directiva 2014/25/UE del Parlamento y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la Directiva 2004/17/CE, alguna de cuyas previsiones pudiera tener efecto directo, lo que genera dificultades de aplicación de la actual Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, en muchas ocasiones desconocida por los órganos especializados en la materia, y problemas en su implementación práctica en relación con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

En este entorno tan complejo, las entidades públicas, privadas o mixtas que operan en el sector del agua demandan la celebración de jornadas técnicas de trabajo que permitan profundizar en las principales cuestiones que surgen tanto en las fases de preparación y licitación, como las de ejecución o cumplimiento del contrato. A tal efecto, se ha invitado como ponentes a especialistas de reconocido prestigio en cada uno de los temas que se abordan.

En suma, la presente jornada pretende ser un punto de encuentro entre los distintos actores y operadores del agua, en el que compartir retos y experiencias en torno a los problemas actuales de la contratación pública.



PROGRAMA

- 10:00 h** Recepción asistentes y Coffe Break.
- 10:30 h** Presentación de la Jornada.
- Pedro Rodríguez Delgado, Director Gerente de ALJARAFESA y Presidente de ASA Andalucía.
- 10:40 h** Problemas prácticos en la preparación y adjudicación del contrato”
- Emilio Jesús Rodríguez Villegas, Funcionario de la Administración Local de habilitación nacional. Letrado. Responsable del Área de Secretaría General y Recursos Humanos de EMPROACSA y Secretario de su Consejo de Administración.
- 11:25 h** Problemas prácticos en la ejecución del contrato.
- Pedro Luis Roas Martín, Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- 12:10 h** Problemas prácticos en la nueva regulación del recurso especial. Doctrina del TARCJA sobre algunas de las principales novedades de la Ley de Contratos del Sector Público.
- María Lourdes Ruiz Cabello, Letrada de la Administración Sanitaria. Vocal del Tribunal administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.
- 12: 55** Mesa coloquio.
- Emilio Jesús Rodríguez Villegas, Emilio Jesús Rodríguez Villegas, Funcionario de la Administración Local de habilitación nacional. Letrado. Responsable del Área de Secretaría General y Recursos Humanos de EMPROACSA y Secretario de su Consejo de Administración.
 - Juan Antonio Carrillo Donaire, Acreditado a Catedrático de Derecho Administrativo. Socio de SdP Estudio Legal.
 - Pedro Luis Roas Martín, Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
 - María Lourdes Ruiz Cabello, Letrada de la Administración Sanitaria. Vocal del Tribunal administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.
- Moderador:
- 13: 55** Clausura Jornada.
